

Resumen Noticioso, 17 de febrero de 2014

### **/ Ministerio de vivienda insistirá en pedir alza de tarifas de agua**

A fin de llegar al 100% de cobertura de agua en Lima, en los próximos días el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a cargo de Sedapal, insistirá su solicitud, ante el regulador Sunass, de incrementar las tarifas de agua en la capital. En octubre pasado, Sedapal pidió a Sunass sustituir su actual Plan Maestro Optimizado (PMO) 2010-2015 por un nuevo PMO 2013-2017, argumentando que se han dado cambios importantes en el monto de inversiones y número de proyectos. En ese plan modificado se propuso elevar la tarifa de agua en 12.41% a partir del 2015 hasta el 2017, pero a fines del año pasado la Sunass le denegó ese pedido (*Gestión*)

### **Corte Suprema precisa deberes del registrador**

El registrador público, al calificar y evaluar los títulos ingresados para su inscripción, debe confrontar el tracto sucesivo de las partidas registrales en las que se inscribirán y verificar las partidas de los otros registros vinculados a los actos inscribibles. Ello con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a los derechos inscritos, proteger el tráfico y agilizar las transacciones inmobiliarias, evitando, de esta manera, una posible superposición de áreas o una duplicidad registral. Así lo estableció la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema como criterio jurisprudencial mediante la sentencia recaída en la Casación N° 2952-2012 Arequipa, por la cual precisa los deberes del registrador público y declara fundado dicho recurso. (*El Peruano*)

### **/ Sunat rematará bienes embargados y valorizados en más de S/. 1 millón**

El sábado 22 de febrero, la Sunat rematará los bienes embargados del año en Lima, como automóviles, camionetas, camiones, station wagons, un ómnibus, herramientas para taller de mecánica, equipos informáticos, cámaras filmadoras, máquinas para taller de costura, ladrillos, repuestos para autos, artículos de oficina, entre otros, valorizados en un millón 150,000 nuevos soles. Se busca recuperar la deuda tributaria de aquellos contribuyentes que no regularizaron su situación a pesar de las facilidades otorgadas por Sunat. Los interesados podrán participar mediante sobre cerrado y viva voz y deberá pagar el 30% de su oferta, en calidad de arras, el mismo día del remate. Lugar: Indesta-Sunat, (Av. Mariscal Agustín Gamarra N° 680, Chucuito, Callao), desde las 9:30 horas. Mayor información sobre los bienes que serán rematados en: <http://www.sunat.gob.pe/rematetributos/index.html>. (*El Peruano*)

*Nos renovamos para servirlo mejor*



### **/ Osiptel sanciona a telefónica con 193,800 soles por incumplimiento de tarifas**

El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) ratificó la multa de 51 Unidades Impositivas Tributaria (UIT) equivalentes a 193,800 nuevos soles a Telefónica del Perú, por el incumplimiento de la tarifa establecida por el supervisor en el 2011. La sanción publicada mediante resolución directoral Osiptel también da cuenta de la desestimación de la solicitud formulada por Telefónica del Perú respecto a la mencionada sanción. La resolución publicada agota la vía administrativa, y encarga a la gerencia general de Osiptel disponer las acciones necesarias para la notificación de la decisión del supervisor. *(Agencia Andina)*

### **/ Perú es el menos vulnerable entre principales emergentes**

Entre los principales países emergentes del mundo, el Perú es el que tiene la menor vulnerabilidad ante una posible reversión de capitales, según destaca un informe del Deutsche Bank. Su análisis se basa en el indicador que compara la deuda de corto plazo como porcentaje de las reservas internacionales, coeficiente que (en el caso del Perú) es el más bajo, de acuerdo al informe titulado "Vulnerabilidades, inacción de política, y el estigma de la reciente ola de ventas de mercados emergentes". "La economía peruana presenta buenos indicadores, que reducen su vulnerabilidad ante una posible reversión de capitales", anota, citando entre esos indicadores un alto nivel de liquidez internacional. *(Gestión)*

### **/ Se promoverá ingreso de inversión privada a la educación pública**

El Ministerio de Educación (Minedu) está evaluando la participación del sector privado en la educación pública, y las alternativas son: Obras por Impuestos y asociaciones público-privadas (APP). Y es que cerrar la brecha en el sector Educación es un desafío pues tenemos el último lugar entre los países que participaron en la prueba PISA. Con la capacidad que ahora tiene el Estado, esta brecha recién se podría cerrar en 30 años. La pregunta es si ¿el gobierno actual y los futuros querrán asumir la responsabilidad de generaciones de escolares que no tendrán la oportunidad de acceder a una vida digna porque el Estado no pudo darles la educación que se merecían? Según conoció Gestión, el plan del Minedu es que el sector privado participe en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa del país mediante la modalidad de Obras por Impuestos. *(Gestión)*

*Nos renovamos para servirlo mejor*



### Primeras planas

#### Gestión

Banca lanza depósitos que rinden según precio del oro. Nueva alternativa financiera. Las variaciones en la cotización del metal precioso en los o en los índices bursátiles pueden ser plus para los rendimientos de los ahorros.

#### El Peruano

Jefe del Estado inicia visita al Medio Oriente. Gobierno Peruano se reúne con autoridades en Israel. Dignatario Ollanta Humala y su homólogo Shimon Peres dialogaron sobre relación bilateral. Gira presidencial permitirá potenciar vínculos con Israel, Palestina y Catar.

#### El Comercio

Más del 75% cree que se puede coimear a policías y congresistas. Mal arraigado. Encuesta nacional urbana de El Comercio-IPSOS muestra duro panorama. La mayoría de peruanos también piensa que se puede sobornar en el Poder Judicial y las municipalidades. Para el 54%, la corrupción es el mayor problema del Estado.

#### La República

Asesinan a hijo de alcalde de San Juan de Lurigancho. Lo interceptaron a la salida de discoteca en Zárate. Tres sicarios emplearon armas automáticas para matar a Carlos Burgos Jr. y herir de gravedad a 3 de sus amigos.

### Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.812

US\$ Venta S/. 2.815

Fuente: El Peruano

*Nos renovamos para servirlo mejor*